



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Teorías Contemporáneas de la Educación

Código (SIU-Guaraní): 07302_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. n° 022/2021-C.D.

Formato curricular:

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Trayecto de la educación y la enseñanza

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular MELJIN LOMBARDI Mariela Beatriz
- Profesor Adjunto PETERLE Rocio Daniela
- Jefe de Trabajos Prácticos COUTO María Sol

Fundamentación:

La pedagogía es la reflexión sobre el hecho educativo, tanto el que ocurre al interior como fuera del sistema educativo. Estanislao Antelo lo precisa: es "la reflexión sistemática sobre la educación, o la intervención teórica sobre los problemas que tienen lugar en el interior de lo que denominamos campo problemático de la educación" (2005, p. 9).

El hecho educativo se desarrolla en un lugar y tiempo determinado y, por tanto, está fuertemente condicionado y en relación con el medio socio-cultural. Esta relación impulsa la generación de cambios continuos para explicar aspectos significativos de la educación que quedan fuera de su alcance. Así esta disciplina es desafiada a integrar y generar marcos interpretativos que permitan articular la incertidumbre, la imprevisibilidad, la aceleración de los cambios científicos y tecnológicos, la diversidad de los contextos sociales y culturales y de los sujetos.

Consideramos que la teoría y práctica son solo caras de una misma moneda, y que el desafío del saber pedagógico está constituido por la reelaboración y ampliación de los marcos interpretativos que permitan orientar la práctica educativa en situaciones concretas. Se trata de promover y fortalecer la construcción de nuevos significados, nuevos sentidos, nuevos modos de contemplar y actuar en el mundo de la educación.

El campo de la educación es de por sí pluridimensional, complejo y conflictivo; y la pedagogía a su vez, tiene como tarea reflexionar sobre el mismo para problematizarlo. La noción de reflexividad se opone a las concepciones positivistas de este hecho social (la educación) con la pretensión de superar la concepción basada en la transmisión y en el instrumentalismo. Problematizar es desnaturalizar, no en el sentido de proceder contra la naturaleza, sino en la lógica de cuestionar lo obvio, aquello que siempre ha sido así y por tanto consideramos “natural”. En síntesis, el desafío consiste en problematizar (reflexión pedagógica) un campo de por sí problemático (hecho educativo) con el objeto de desnaturalizarlo y desmitificarlo para comprenderlo y poder incidir en su transformación.

Desde la comprensión de la educación en sus múltiples dimensiones -social, cultural, política, económica, ética y personal- la propuesta de Teorías Contemporáneas de la Educación toma como núcleo fundamental la reflexión sobre la práctica educativa. Se trata de un saber pedagógico que, a partir de la reflexión, indague sobre las distintas dimensiones de la realidad educativa, formule y reformule el conocimiento a partir de los diversos contextos y sujetos y, centralmente, en el orden de las opciones éticas de valor.

Consideramos la formación docente como un proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, creencias, habilidades y valores de sentido para el desempeño de la docencia. El foco de atención se centra en la experiencia escolar previa de los/las estudiantes, a partir de su trayectoria en el sistema educativo y de la etapa de formación docente inicial que transitan.

La trayectoria escolar previa de los docentes constituye la primera fase formativa y hace referencia a todos los aprendizajes internalizados como producto de su paso en las instituciones educativas. Recibe distintas denominaciones, pero en general, refiere a la interiorización de modelos de enseñanza (Lortie, 1975), a la adquisición de saberes y reglas de acción (Terhart, 1987); a la interiorización de los modelos de enseñanza que sus profesores practicaron con ellos (Contreras, 1987); de pautas de comportamiento (Gimeno Sacristán, 1992); a las teorías, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza del quehacer educativo (Pérez Gómez, 1992); a la consolidación de imágenes sobre los docentes y su trabajo (Rockwell, 1995); a la conformación de creencias firmes y perdurables (Jackson, 1999).

Las representaciones incorporadas, más que conceptos o imágenes mentales, constituyen esquemas de pensamiento, valoración y acción que orientan nuestro comportamiento. Aunque los estudiantes cuestionen fuertemente su experiencia escolar y pretendan elaborar una práctica docente alternativa, la conservación de estos esquemas de acción o teorías implícitas contribuye a la reproducción de los comportamientos vividos en su propia experiencia formativa. Las representaciones no son supuestos estáticos, por el contrario, tienen un fuerte impacto en la dinámica del sujeto y pueden constituirse en obstáculos para la resignificación de los conocimientos, pueden sesgar en un sentido u otro las interpretaciones y orientar de una manera u otra el desempeño. Generalmente, estas interpretaciones no son argumentadas, reflexionadas, ni analizadas, sino que permanecen implícitas y por lo mismo, sobreentendidas como correctas.

Buscamos construir el conocimiento en y sobre el complejo campo de la educación a partir de las propias vivencias y "leer" hechos y acciones educativas, así como también ofrecer una oportunidad para que las teorías educativas seleccionadas favorezcan una mayor concientización de los mundos educativos vividos por los/las estudiantes, los sentidos singulares que expresan, y las lógicas particulares de argumentación que despliegan.

Rescatamos la preocupación central de Habermas por “recuperar la esperanza de que el trabajo teórico contribuya al cambio y la transformación del mundo”, aporte orientado a “promover la emancipación humana a través de una profunda explicación y comprensión de los procesos sociales” (Gomez Sollano, 2002: 19). En este sentido, Teorías Contemporáneas de la Educación aborda una serie de perspectivas pedagógicas seleccionadas con el propósito de valorar su aporte en su contexto histórico, para pensar el presente y proyectar futuros posibles en la educación.

El planteo de Teorías Contemporáneas de la Educación se inscribe en el marco de referencia del Profesorado y de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en tanto “el plan asume la centralidad de la Pedagogía como saber reflexivo y crítico sobre el campo complejo y problemático de la educación. En este sentido la pedagogía, como espacio de praxis, facilita la integración del corpus específico del campo de la educación con una mirada abarcadora y problematizadora de la complejidad educativa en un determinado contexto histórico. Así, habilita el cruce del saber, del actuar y de la responsabilidad en tanto privilegia el diálogo contextualizado, respetuoso de las tradiciones y con apertura a lo nuevo a partir de una mirada integradora de diversas dimensiones de sentido.”

(Ord. 23/2021, p. 4)

En el plan de estudios, Teorías Contemporáneas de la Educación pertenece al Trayecto de la educación y la enseñanza, en el que se abordan saberes específicos del campo de la educación como núcleos de temas, problemas y prácticas de formación profesional en busca de la comprensión, apropiación y abordaje de problemáticas educativas. También, desde este marco, esperamos que las y los estudiantes puedan conocer, analizar, reflexionar y problematizar el campo de la educación desde sus fines, objetivos, fundamentos, posibilidades de acción e intervención.

Aportes al perfil de egreso:

Aporta al perfil del Profesor/a (Ord. 22/21 CD) y Licenciado/a (Ord. 23/21 CD), la formación en pedagogía como perspectiva central en el campo de la educación, contribuyendo a identificar y comprender la complejidad del escenario educativo presente, con visión prospectiva, intencionalidad de transformación y compromiso ético político para intervenir en el área de sus respectivas incumbencias.

Expectativas de logro:

- Comprender distintas perspectivas y abordajes teóricos del campo problemático de la educación correspondientes al siglo XX y XXI a partir del contexto socio- histórico en el que surgieron.
- Reconocer la complejidad y multidimensionalidad del campo educativo y la pedagogía.
- Reconocer, en los diversos desarrollos teóricos, la posibilidad de reflexionar acerca de la problemática y los desafíos educativos presentes en nuestro espacio y momento histórico.
- Participar en espacios de debate y reflexión sobre la educación y problemas educativos actuales desde las teorías contemporáneas de la educación y en relación con los propios procesos formativos.
- Asumir una actitud reflexiva, crítica, solidaria, creadora y comprometida respecto de la formación en Ciencias de la Educación.

Contenidos:

Eje 1: Re-pensar la pedagogía en nuestro tiempo

- 1.1. Discusiones en torno a las nociones de educación, pedagogía y teorías contemporáneas de la educación.
- 1.2. Debates, encuentros y desafíos en la construcción del campo pedagógico desde la perspectiva de la educación como derecho para una sociedad democrática. Desigualdades y justicia educativa.

Eje 2: Re-pensar la emergencia de las innovaciones escolares

- 2.1. La escuela como institución de la modernidad y de la sociedad industrial.
- 2.2. El movimiento renovador de la Escuela Nueva. Coordenadas. La Escuela Tradicional como constructo de la Escuela Nueva. Principios educativos (Adolphe Ferrière). Críticas al Movimiento.

Principales referentes internacionales:

- John Dewey: escuela, activismo pedagógico, democracia y educación.
- María Montessori: pedagogía científica, educación sensorial y autodesarrollo infantil.
- Célestin Freinet: invariantes pedagógicas y pedagogía social.

Referentes nacionales y latinoamericanos:

- Florencia Fosatti: una experiencia mendocina.
- Luis Iglesias: la escuela nueva en la ruralidad.
- Gabriela Mistral: La preocupación por las infancias.
- Olga y Leticia Cossettini. La experiencia de la escuela serena.

Eje 3: Re-pensar la educación desde la dimensión ético-política

- 3.1. Principios de la pedagogía marxista. El pensamiento educativo de Antonio Gramsci.



3.2. Pierre Bourdieu: el capital cultural, la escuela y la reproducción social.

3.3 Paulo Freire: notas antropológicas, proceso de concientización, pedagogía liberadora en el contexto de la relación opresor/oprimido y los modelos de educación bancaria y liberadora. La educación dialógica.

3.4 Henry Giroux: pedagogía de la frontera; los profesores como intelectuales transformadores y la escuela como esfera pública democrática.

Eje 4: Aproximaciones al pensamiento pedagógico latinoamericano

4.1. Una aproximación a las Pedagogías del Sur.

4.2 La opción decolonial y las ideas pedagógicas latinoamericanas

4.3. Principales referentes para pensar la pedagogía en Nuestra América: José Martí, Simón Rodríguez, Carlos Mariátegui, José Vasconcelos, Jesualdo Sosa.

Eje 5: Debates actuales en clave pedagógica

5.1 La igualdad de género en la educación. Educación Sexual Integral

5.2 Derecho a una educación ambiental, integral y transversal

5.3 Inclusión digital e inclusión educativa. Pedagogías emergentes.

Propuesta metodológica:

El formato seminario se constituye en una instancia académica de estudio de problemas relevantes para la formación profesional en el campo de la pedagogía. Favorece la profundización y la reflexión crítica de ciertos contenidos curriculares, al mismo tiempo que el trabajo reflexivo, la discusión y la participación en procesos de construcción de conocimiento.

El trabajo del equipo docente se orienta a propiciar el estudio autónomo y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico, mediante la apropiación de conceptos y/o herramientas metodológicas que permitan desarrollar explicaciones y construir interpretaciones.

Asimismo, la propuesta del seminario en Teorías Contemporáneas de la Educación se organiza en torno al diálogo como espacio de construcción del conocimiento, “desde la interacción consciente con el otro”. El diálogo, siguiendo a Paulo Freire[1], es el “encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo no agotándose, por lo tanto, en la mera relación yo-tú.” (Freire, 2005, p. 71). La propuesta de diálogo reconoce nuestro derecho a la palabra referida al mundo que se ha de transformar y nos convoca a un encuentro con los otros para esta transformación. Así, el diálogo propuesto en el seminario se realiza con uno mismo, con los textos, con las instituciones, con el mundo, con los compañeros, con el equipo docente. El diálogo permite la problematización y desmitificación de supuestos, estimula la reflexión y la acción sobre la realidad.

La metodología de trabajo contempla la recuperación de los saberes de los alumnos; la profundización e integración de categorías conceptuales; la lectura de material bibliográfico y la producción de textos; el análisis e interpretación de información con la intención de desestructurar el sentido común y avanzar en la comprensión contextualizada y en la configuración de los conceptos centrales de las Teorías de la Educación.

Esta propuesta se sostiene también en la plataforma de la Facultad de Filosofía y Letras. El aula virtual constituye un espacio de trabajo y de encuentro, de intercambio de ideas, acceso a materiales, entrega de trabajos prácticos, consulta de presentaciones de clase y acceso a toda la bibliografía.

Propuesta de evaluación:

Para la evaluación de proceso se prevé la realización de trabajos prácticos, uno por eje temático que puede asumir carácter individual o grupal según se indique en cada caso. Los mismos podrán ser presenciales (en taller) o desarrollados y presentados a través del entorno virtual. Cada trabajo integra actividades desarrolladas en clase y tareas asincrónicas)



Para obtener la condición de regular el estudiante deberá:

- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos propuestos: un trabajo por Eje.
- Participar en las tareas asincrónicas propuestas en el aula virtual: actividades colaborativas, foros de debate, producciones en distintos formatos, etc.

La evaluación final para los estudiantes regulares consistirá en un coloquio integrador a desarrollar a partir de un tema del programa, elegido según sus intereses.

Estudiante en condición de libre:

Es quien se inscribe en tal condición o quien, habiendo comenzado a cursar deja de hacerlo o no cumple con las condiciones para alcanzar la regularidad. En este caso rendirá, en primera instancia, un examen escrito desarrollando dos temas del programa asignados por las profesoras. Aprobada esta instancia con el 60% o más, completa la evaluación mediante una exposición oral y desarrollo de temas según programa.

Los criterios de evaluación son:

- Conocimiento de las diversas teorías pedagógicas incluidas en el programa.
- Capacidad de relación, comparación y transferencia.
- Valoración crítica fundamentada de las distintas corrientes y textos de lectura obligatoria.
- Abordaje reflexivo y creativo de la información.
- Utilización del vocabulario específico de la asignatura.
- Evidencia de la lectura de los textos propuestos.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:



Bibliografía Obligatoria (Por eje)

Eje 1: Re-pensar la pedagogía en nuestro tiempo

- ANTELO, Estanislao. La Pedagogía y la Época. En: SERRA, Silvia (Coord.) (2005). Autoridad, violencia, tradición y alteridad. La pedagogía y los imperativos de la época. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Págs. 9 a 19.
- BRAILOVSKY, D. (2018) ¿Qué hace la pedagogía y por qué es importante para los educadores? en Revista digital Deceducando. Recuperado en:
<https://deceducando.org/2018/07/10/que-hace-la-pedagogia-y-por-que-es-importante-para-los-educadores/>
- PAPARINI, Claudia y OZOLLO F. (2016) El “otro” con-mueve la política académica. El derecho a la Educación Superior. Noveduc. Bs As. Argentina. Cap. 2.
- PINEAU, Pablo (2008). La educación como derecho. Fe y alegría. Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social. Disponible en:
<http://www.wamsafeiriondo.org.ar/segunda/%20jornada/laeducacioncomoderecho.pdf>
- RODINO, Ana María (2015) La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social. En Revista IIDH (Vol. 61). San José, pp. 201-224. Disponible en:
<https://repositorio.iidh.ed.cr/items/388838ac-5e80-4c66-808f-0ca54bb69110>

Eje 2: Re-pensar la emergencia de las innovaciones escolares

- ABRAMOWSKI, Ana (2009) Homenaje a un gran maestro en Revista en Monitor.
- BETTI, G. (1981). Escuela, educación y pedagogía en Gramsci, trad. J.A.B. Barcelona: Martínez Roca. Págs. 42 a 59 y 162 a 164.
- CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1986). Historia del pensamiento pedagógico en Europa. Madrid: Dykinson, Tomo II Págs. 141-146 (Principios Escuela Nueva); 648-658 (Freinet)
- CRESPI, Graciela (1997). La huelga docente en Mendoza. En MORGADE, G. Mujeres en la educación Género y docencia en Argentina (1870-1930) Miño y Dávila Editores. Bs As Argentina. Pág. 151 a 170.
- DÍAZ, Javiera y SERRA, María Silvia (2009) Olga y Leticia Cossetini: ¿Maestras, mujeres e intelectuales?. En Educación, Lenguaje y Sociedad. Vol. 6. N.º. VI. Pag. 233 a 250. IRICE. CONICET. Universidad Nacional de Rosario.
- FATTORE, Natalia. Vicios y bondades de la Pedagogía Tradicional. En: SERRA, Silvia (Coord.) La pedagogía y los imperativos de la época (2005). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. Págs. 54 a 67. Instituto Nacional de Formación Docente. (2009) Luis Iglesias el camino de un maestro. Documental. Recuperado en:
<https://www.youtube.com/watch?v=Wriq8lNWnrk&t=1s>
- PIAZZA, Mario, BAUER, T (1991) "La escuela de la señorita Olga". Argentina
<https://www.youtube.com/watch?v=ARXdQr-jdtg&t=2s>
- PINEAU, Pablo y otros (2001). La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Bs. As., Paidós, Cap. 1 Pág. 27 a 52.
- YAGLIS, Dimitrios (1989) Montessori. México: Trillas. Págs. 47 a 89.

Eje 3: Re-pensar la educación desde la dimensión ético-política

- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean (1977). (2003). Los Herederos: Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores 1ª ed. Pág. 102 a 114.
- CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1986). Historia del pensamiento pedagógico en Europa. Madrid: Dykinson, Tomo II, 365 a 394 (Concepción marxista de la educación), 593 a 604 (Bourdieu) y 815 a 835 (Freire).
- FERNANDEZ MOUJÁN, Inés (2016) Elogio de Paulo Freire: sus dimensiones ética, política y cultural. Buenos Aires: Noveduc. Cap 1. Pág 15 a 35
- FREIRE, Paulo (1970). La pedagogía del oprimido, Trad. Jorge Mellado. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Cap. 1, 2 y 3
- GADOTTI, Moacir (2006) La Pedagogía de Paulo Freire y el proceso de democratización de Brasil. Algunos aspectos de su teoría, de su método y de su praxis En: AYUSTE, Ana (coord) Educación, Ciudadanía y

democracia. Madrid: Octaedro OEI. Págs. 39 a 64.

GIROUX, Henry (1991) Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje. Buenos Aires: Paidós. Págs.173-209.

GIROUX, H., Rivera-Vargas, P., & Neut, P. (2022). De una pedagogía de la clausura a una pedagogía de las posibilidades. Aprender y enseñar la agencia.

<https://doi.org/10.31235/osf.io/gkdcf>

GRAMSCI, Antonio (2009). Filosofía política y educación. Buenos Aires: Retórica ediciones. Cap. 5: págs. 139 a 172.

MCLAREN, Peter y KINCHELOE, Joe (eds.) (2008). Pedagogía Crítica. De qué hablamos, dónde estamos. Barcelona: GRAÓ. Págs. 17 a 22.

Eje 4: Aproximaciones al pensamiento pedagógico latinoamericano

ALMENDROS, Herminio (2015) Ideario pedagógico. José Martí. La Habana. Cuba.

MEJÍA, Marco Raúl (2017). Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur. Editorial Crujía: Buenos Aires. Págs. 15 a 18 - 183 a 205.

MEJÍA, Marco Raúl (2011) Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur. Cartografías de la Educación Popular. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. Ministerio de Educación. Bolivia.

PALERMO, Zulma (2016) Pensamiento argentino y opción decolonial. Ediciones del signo. Buenos Aires. Argentina. Pág 17 a 26

PETERLE, Rocío (2019). Pedagogías de Nuestra América. Documento de Cátedra de Teorías contemporáneas de la educación. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras.

PUIGGRÓS, Adriana (2011) De Simón Rodríguez a Paulo Freire: educación para la integración iberoamericana. Buenos Aires, Colihue.

WAINSZTOK, Carla (2013) Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras de Nuestra América. Ediciones CCC. Bs As. Cap. 1 y 2.

Eje 5: Eje 5: Debates actuales en clave pedagógica

ALONSO, Graciela y otras (Espacios escolares y relaciones de género. Visibilizando el sexismo y el androcentrismo. En: KOROL, Claudia (comp.) (2007). Hacia una pedagogía feminista. Buenos Aires, Editorial El Colectivo América Libre. Págs. 107 a 128.

CANCIANI, María (2021) Ambiente, escuela y participación juvenil: apuntes para un debate necesario. Ciudad Autónoma Ciudad de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación. Libro digital, PDF/A - (Parlamento Juvenil del Mercosur) Pág. 11 a 24

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (2021) Formación docente y cultura digital. Documento de trabajo

DUSSEL, Inés (2021) La cultura digital en la formación docente: mapear los debates. En apuntes pedagógicos. N.º 7. Dirección Provincial de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires. (pp. 11 a 14) TELLES-

ALMEIDA, J. (2021). José Martí, Paulo Freire y Hugo Zemelman: la tecnología desde una educación emancipadora. Revista Colombiana de Educación, 1(81), 249-268. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-10924>

MORGADE, Graciela (2011) La educación sexual integral como expresión del debate pedagógico. En: Hillert, F., Ameijeiras, M.,Graziano, N. (comp.) La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

ZEMAITIS, S., & PEDERSOLI, C. (2018). Hacia una pedagogía de la sexualidad socialmente relevante. Mapeos sobre discriminación y orientaciones pedagógicas para educar en la diversidad de género. Archivos De Ciencias De La Educación, 12(14), e054. <https://doi.org/10.24215/23468866e054>

Bibliografía complementaria:

ANTELO, Estanislao (1999). Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires: Santillana.

BOURDIEU, Pierre (2003). Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.



- BOURDIEU, Pierre (2003). Los Herederos: Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores 1ª ed.
- CARREÑO, Miryam (ed.) (2000) Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. Madrid: Ed, Síntesis. Págs. 26 a 34 (Escuela Nueva)
- CASTELLS, Manuel y otros (1994). Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona: Paidós. CENTRO DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA CRÍTICA. (2004). Cuaderno de Pedagogía. Rosario: Libros del Zorzal. Año VII N° 12.
- CISS PRAXIS (eds.) (2005). Pedagogías del siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. Especial 25 años. Barcelona.
- CHATEAU, Jean (1985) Los grandes pedagogos, trad. E. de Champourcin, México, F.C.E. CUADERNOS DE PEDAGOGÍA (2000) "Jonh Dewey. Una democracia vital" en Especial 25 años. Pedagogías del siglo XXI. CissPraxis, Educación. Barcelona. (Págs. 47a 57). -----"Freinet: Investigar y colaborar". Especial 25 años. Pedagogías del siglo XXI. CissPraxis, Educación. Barcelona. Págs. 71 a 81 -----"María Montessori: Educación activa y sensorial". en Especial 25 años. Pedagogías del siglo XXI. CissPraxis, Educación. Barcelona. Págs. 24 a 33
- DEL POZO ANDRÉS, María del Mar (2009). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Biblioteca Nueva. Págs. 218-219 (Fuente Dewey).
- DEWEY, John (1951). La educación de hoy. Buenos Aires: Editorial Losada. Cap. 4: La democracia en la educación.
- DUBET, F. (2020). Los desafíos de la justicia escolar. Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas, (3). Recuperado a partir de <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/518>
- DUBET, François (2021) El sueño de la Justicia Social en: Atlas de las desigualdades. Claves para entender un mundo injusto. Le Monde Diplomatique. Edición Cono Sur. Capital Intelectual. Págs. 18 a 21
- DUSSEL, Inés y FINOCCHIO, Silvia (Compiladoras) (2003). Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- FERRIERE, Adolfo (1982). La escuela activa, trad. Diorki, Barcelona, Herder.
- FREIRE, Paulo (1972). La educación como práctica de la libertad, trad. L. Ronzoni. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- _____ (1974). Concientización, Buenos Aires: Búsqueda.
- _____ (1987). Educación y cambio, Buenos Aires: Búsqueda.
- _____ (1993). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido, trad. S. Mastrángelo. Madrid: Siglo XXI.
- _____ (2005) Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- _____ (2006). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- FELDFEBER, Myriam (2015). La construcción del derecho a la educación: reflexiones, horizontes y perspectivas. EDUCACÃO E FILOSOFIA, 28(n. ESP), 139–153. <https://seer.ufu.br/index.php/EducacaoFilosofia/article/view/24607>
- FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (Comps.) (2005). Educar: ese acto político. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- _____ (2004). La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un Concepto de Educación en Acción Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- GADOTTI, Moacir (1996). Pedagogía de la praxis. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- GERMÁN, Gregorio (2008). Metapedagogía. La escuela ¿sin pedagogía? Córdoba: Editorial Comunicarte. Págs. 9 a 23.
- GIROUX, Henry (1991) Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje. Buenos Aires: Paidós.
- _____ y MCLAREN, Peter (2003). Sociedad, cultura y educación. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- _____ (1997). Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas. Barcelona: Paidós. Págs. 21 a 31 y 175 a 187.
- GVIRTZ, Silvina (comp.) (1996). Escuela Nueva en Argentina y Brasil. Visiones comparadas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- HILLERT, Flora. (2015) Pedagogías críticas en América Latina. Experiencias Alternativas de Educación Popular. Noveduc. Págs. 33 a 37 y 45 a 46.



- IMBERNÓN, Francisco (2010). Las invariantes pedagógicas y Freinet cincuenta años después. *Barcelon GRAÓ*. Págs. 15 a 44; 122 a 125
- JELIN, Elizabeth y col (2020) *Repensar las desigualdades. Siglo XXI*. Buenos Aires. Argentina. Pág. 201-219
- JUIF, P. y LEGRAND, L. (1984). *Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea*, Trad. T. Palacios, Madrid: Narcea.
- LEGRAND, Louis. (1993) Cèlestin Freinet. Una vida excepcional. En: *Rev. Perspectivas*. París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, vol. XXIII Págs. 425 a 441
- MANACORDA, M. A. (1969). *Marx y la pedagogía moderna*, trad. P. Comes, Barcelona: Oikos Tau.
- MARTINEZ BONAFÉ, Jaime. (1996). *Pedagogías críticas. Poder y conciencia*. En: *Cuadernos de Pedagogía N° 253 Monográfico tendencias educativas hoy*. Barcelona: Editorial Praxis. Material Didáctico SRL.
- MERIEU, Philippe (2007). *Frankenstein educador*. Barcelona: Laertes.
- MEIRIEU, Philippe (2013). *La opción de educar y la responsabilidad pedagógica*. Bs. As., Ministerio de Educación. Disponible en:
<http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursos/media/docs/eje01/eje01-sugeridos06.pdf> y video en:
www.educ.ar/sitioseducar/recursos/ver?id=124911
- MONCLÚS MEIRIEU, Philippe. (2016) *Recuperar la Pedagogía de Lugares comunes a Conceptos claves*. Buenos Aires: Paidós. Págs. 29 a 52.
- ESTELLA, Antonio (Coordinador) (2005). *Las Perspectivas de la educación actual*. Salamanca: Ediciones Témpera.
- NORDMANN, Charlotte (2010). *Bourdieu/ Rancière. La política entre la sociología y la filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión. Págs. 19 a 50.
- PALACIOS, Jesús (2010) *La cuestión escolar*. Buenos Aires: Colihue.
- POGGI, Margarita (2014) *La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes: documento básico*. Buenos Aires: Santillana Disponible en:
http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201405/x_forodocumento_basico_final_en_baja.pdf
- POUSSIN, Charlotte (2021) *La pedagogía Montessori*. 1° ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- PUIGGRÓS, Adriana y MARENGO, Roberto (2013) *Pedagogías: reflexiones y debates*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- RANCIÈRE, Jacques. (2007). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Buenos Aires: libros del Zorzal. Págs. 5 a 63.
- RIVAS, A. y otros (2011) *La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la equidad y el conocimiento - UNICEF Embajada de Finlandia. Pág. 55 a 74.
- SERRA, Silvia (coord.) (2005). *Autoridad, violencia, tradición y alteridad. La pedagogía y los imperativos de la época*. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- SANCHIDREAN, Carmen y RUIZ BERRIOS, Julio (coords.) (2010). *Historia y Perspectiva Actual de la Educación Infantil*. Barcelona: Grao. Págs. 187 a 193.
- SIMONS, M y otros (2011) Jacques Rancière. *La educación pública y la domesticación de la democracia*. Bs. As., Miño y Dávila. Págs. 13 a 37
- SKLIAR, Carlos (2007). *La educación que es del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- TENTI FANFANI, Emilio (2008). *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- TENTI FANFANI, Emilio (2021) *La escuela bajo sospecha. Siglo XXI*. Buenos Aires. Argentina. Pág. 110 a 133.
- SAVIANI, Demerval (1992). *Las Teorías de la Educación y el Problema de la Marginalidad en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones AGGE. En *Revista Argentina de Educación*, Año II, Número 3, pp. 7 a 29.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (2019). *El Atlas de la Educación. Entre la desigualdad y la construcción del futuro*. Bs. As, Capital Intelectual (Le Monde Diplomatique)- UNIPE.



Recursos en red:

Aula virtual